



FOTO: HUGO ALEJOS



FOTO: HUGO ALEJOS

"Juan" muestra las secuelas del ataque pirata de la noche del 8 de abril del 2011. Naves de arrastre pescan de manera ilegal dentro de las cinco millas del mar peruano frente a las costas de Isllilla (Piura). La misma escena se repite a lo largo de las costas de Tumbes.

Los **PIRATAS** del Norte

Pescadores ilegales y embarcaciones piratas ecuatorianas amenazan el desarrollo de la pesca artesanal en Piura y Tumbes.

ANTES de salir al mar, Alipio Ramírez (64), pescador de la caleta Cancas, en Tumbes, se despidió de su familia cada mañana con cierto temor. “Cada abrazo puede ser el último”, dice. Desde que unos piratas lo asaltaron el 26 de junio del 2015, a 24 millas de la costa peruana, el miedo a ser atacado de nuevo y en cualquier momento crece. En ese desafortunado episodio Ramírez perdió su navegador, algo de dinero y mercadería valorizada en S/. 2,500.

Wilfredo Saldarriaga (47), otro pescador, fue asaltado la noche del 29 de diciembre de 1998. A las 11:30 p.m., 12 hombres encapuchados interceptaron su bote y lo doblegaron en cuestión de minutos. Fue golpeado en la frente con la culata de una pistola y le quebraron los



Marina Eche y el retrato de su hijo asesinado, Hipólito Llenque.



Wilfredo Saldarriaga cuenta cómo los piratas lo amenazaron con armas de fuego cuando fue asaltado en diciembre de 1998.

Hay presencia de piratas en Acapulco, Puerto Pizarro, La Cruz, Cancas y otras caletas de Tumbes.

dedos de la mano derecha.

El 8 de abril del 2011 Hipólito Llenque trabajaba junto con unos familiares en la zona denominada Banco de Máncora cuando, repentinamente, fue asaltado por cuatro piratas que los amedrentaron para robarles sus pertenencias. Al ofrecer resistencia, Llenque recibió un disparo en la cabeza y murió horas después, luego de una intensa agonía. Un familiar cercano a Llenque sobrevivió al mismo atraco. Él ha decidido no revelar su nombre por temor a las represalias. Dice llamarse “Juan”. El día del robo, los delincuentes le dispararon balas de perdigones en el abdomen. Su páncreas quedó afectado y le extirparon parte de los intestinos. Hoy, “Juan” teme salir al mar y se dedica solo a conducir su mototaxi.

Las embarcaciones piratas

vienen generando terror en el mar del norte. Buscan atacar a los pescadores artesanales para robarles sus posesiones. Dinero, mercaderías, herramientas y adminículos de trabajo, etc.

Alipio Ramírez estima que, desde el año 2,000, ha habido 25 asesinatos de pescadores en Piura y Tumbes. Considera que

la amenaza de la presencia de piratas ahuyenta el trabajo en el mar. “De 800 pescadores de la zona que éramos hace 4 años, ahora no somos ni la mitad”, explica. “Muchos se han dedicado a otras actividades, como la construcción civil”.

Las zonas donde hay presencia pirata son las caletas tumbes-



Comité de las Cinco Millas: defensores de la pesca artesanal en el norte del Perú.

sinas de Acapulco, Puerto Pizarro, La Cruz y Cancas. Algunos pescadores que fueron asaltados han podido identificar la nacionalidad de los delincuentes por el acento. Todos son ecuatorianos.

Ramírez comenta que las autoridades no les han hecho mucho caso. “Hemos denunciado y protestado por los robos de los pira-

tas pero la Capitanía del Puerto de Zorritos no ha hecho nada. Tienen una corbeta y tres patrulleras pero nadie ha sido capturado”, cuenta. Y agrega: “Son tipos muy hábiles y se burlan de la vigilancia de las patrulleras peruanas”.

Esa no es la única amenaza que altera la tranquilidad de los pescadores artesanales del



Pescadores artesanales piden protección frente al local del Gobierno Regional de Piura.

norte. La pesca ilegal por parte de naves de arrastre y bolicheras está depredando la biomasa del mar peruano. En ese caso la culpa es de los peruanos.

Las bolicheras extienden una red y capturan toneladas de distintas especies de peces. De igual forma, las naves de arrastre utilizan sus redes para capturar todo lo que encuentre a su paso en el fondo marino. Muchos peces que no son utilizados por los pescadores de estas embarcaciones son devueltos al mar, ya sin vida.

El Ministerio de la Producción emitió el Decreto Supremo 006-2013-PRODUCE el cual “establece que las embarcaciones de menor escala (bolicheras y botes de arrastre) que emplean redes de arrastre de fondo y de media agua solo podrán efectuar actividades

La pesca ilegal por parte de naves de arrastre y bolicheras está depredando la biomasa del mar peruano.

extractivas fuera de las cinco (5) millas marinas de la línea de la costa”. Esto no se cumple.

CARETAS pudo comprobar que bolicheras y naves de arrastre realizan pesca ilegal dentro de las cinco millas en horas de la madrugada. Los pescadores de estas naves desembarcan sus productos de manera clandestina en sitios alejados de los puntos legales de desembarco de mercadería (Canoas de Punta Sal, El Nuro, Yacila, La Islilla, Paita y Sechura, en Piura).

Debido al escaso control por parte de las autoridades, los pescadores artesanales han formado comités que patrullan las aguas dentro de las cinco millas para obligar a las embarcaciones pesqueras ilegales a retirarse. Literalmente, se juegan la vida en el mar. (Adolfo Cabrera Iwaki)